



ACTA Nº 20221213-CHT-MC
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2022

En Madrid, siendo las 10:02 horas del día 13 de diciembre de 2022, se reúnen por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTA: **D^a. Montserrat Fernández San Miguel**, secretaria general de la Confederación Hidrográfica del Tajo

VOCALES: **D. Juan Manuel Galán del Fresno**, en representación de la Intervención delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Pablo Fernández Ruíz, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. Luis Alberto Muñoz Delgado, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

SECRETARIA: **D^a. M^a Elena Sebastián Amarilla**, jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Gerardo Sánchez Peña**, jefe de Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo

D^a. Virginia Morales González, jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

PUNTO Nº 1.- Ratificación del Acta Nº 20221115-CHT-MC correspondiente a la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 15 de noviembre de 2022.

La mesa de contratación acuerda ratificar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2022, aprobada telemáticamente y firmada por la Presidenta y la Secretaria de la mesa en la misma fecha.

PUNTO Nº 2.- Apertura y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre nº 1) de los siguientes expedientes:

2.1. EXPEDIENTE 22DT0078/NO- PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DE EXPLOTACIÓN DE LA PRESA DE BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 704.551,34 - € sin IVA –147.955,78.- € IVA – 852.507,12.- € con IVA. Plazo de ejecución: 12 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

La Presidenta manifiesta que al finalizar el plazo de presentación de ofertas en la Plataforma de Contratación del Sector Público (14,00 horas del día 1 de diciembre de 2022) ningún licitador ha presentado documentación, quedando en consecuencia desierta la licitación.

PUNTO Nº 3.- Estudio del informe para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (sobre nº 2) de los siguientes expedientes:

3.1. EXPEDIENTE 22CO0047/NE.- SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA RED DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 1.615.580,89 - € sin IVA – 339.271,99.- € IVA – 1.954.852,88.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

Se procede al examen del Informe de valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, emitido por el Jefe de Servicio de Calidad de las Aguas de fecha 2 de diciembre de 2022.

En dicho informe se ponderan las ofertas técnicas, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 17.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Considerándose suficientemente razonado el informe, la mesa de contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la apertura de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3) el día 17 de enero de 2023, una vez se haya publicado dicha convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

PUNTO Nº 4.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario de los expedientes:

4.1.- EXPEDIENTE 22DT0011/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LAS LABORES DE “ASISTENCIA A LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE ROSARITO, NAVALCÁN, FINISTERRE, EL CASTRO, BURGUILLO, SAN JUAN, CHARCO DEL CURA, PICADAS, CAZALEGAS Y Balsa de Alcolea (Ávila, Madrid y Toledo)”. AÑOS 2022-25.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 4.039.413,78 - € sin IVA – 848.276,89.- € IVA – 4.887.690,67.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**



En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 15 de noviembre de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **SACYR CONSERVACIÓN, S.A.**

Con fecha 18 de noviembre de 2022, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid y en la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Montserrat Fernández San Miguel

La Secretaria
M^a Elena Sebastián Amarilla